

CIRCULAR INFORMATIVA R2

Para: Directivos Docentes, Docentes y Personal Administrativo

De: EDISON DARIO VASCO AGUDELO

Fecha: 10 de junio de 2025

Asunto: Ajustes en procesos académicos y jornada laboral en semanas de receso

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el fin de informar sobre importantes ajustes en nuestros procesos administrativos y académicos, así como en la organización de la jornada laboral durante las semanas de receso estudiantil. Estas medidas buscan optimizar nuestros procedimientos y asegurar el cumplimiento de las metas institucionales.

1. Proceso de Retiro de Estudiantes y Firmas Parciales

A partir de la fecha, cuando un estudiante se retire de la institución, es indispensable que el proceso de notas parciales se inicie inmediatamente después de que el coordinador dé el visto bueno al retiro. Para este proceso, se dispondrá de un plazo máximo de dos (2) días hábiles para la recolección de todas las notas con cada uno de los docentes que correspondan. Es crucial que todos los involucrados cumplan con este tiempo para agilizar la gestión de los retiros.

2. Digitalización y Modificación de Notas en Plataforma AKROS

El auxiliar administrativo de cada unidad docente será el encargado de digitalizar las notas parciales de los estudiantes y de realizar las modificaciones necesarias en la plataforma AKROS. Es fundamental que el respaldo de estas modificaciones sean las firmas originales de los docentes implicados y, de manera particular, la firma del coordinador, quienes certifican la veracidad de los datos ingresados. Esto garantiza la integridad y exactitud de la información académica.

3. Entrega de soporte a la unidad administrativa

Cuando las notas estén subidas al sistema se debe enviar el documento escaneado a el correo de angie.diazgomez@inemjose.edu.co confirmando que ya se encuentran

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2025



subidas las notas al sistema para proseguir con las notas en membrete las cuales estarán firmadas por el rector.

4. Jornada Laboral en Semanas de Receso Estudiantil

Se informa que durante las semanas de receso estudiantil, trabajaremos en jornadas específicas preestablecidas. El objetivo de esta disposición es dar cumplimiento a los pendientes y adelantar las tareas que se tienen en cada una de las diferentes dependencias de la institución. La programación detallada de estas jornadas será comunicada por cada coordinador de área en su debido momento. Se les invita a estar pendientes del plan de trabajo que será coordinado entre los directivos docentes, la Subdirectora Diana Mesa y el Rector.

Agradecemos su compromiso y colaboración para la implementación efectiva de estas directrices, las cuales son fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra institución.

Atentamente,

EDISON DARIO VASCO AGUDELO
Rector